

## El martes, Mesa de las Cortes

Para el martes, 17 de enero, el presidente de la Cortes, Dionisio Llamazares Fernández, ha convocado a la Mesa. Es ésta la primera reunión que la Mesa de las Cortes celebra en el presente año. Como se recordará, el mes de enero es inhábil a efectos legislativos, ya que el período de sesiones, según recoge el Estatuto, comienza el 1 de febrero. Ello no obsta para que la Mesa y la Junta de Portavoces celebren cuantas reuniones sean precisas.

La reunión del día 17 ha sido convocada para las diez y media de la mañana y entre los puntos del orden del día destacan los siguientes:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Informe de la Presidencia.

Calificación de escritos parlamentarios. Se refiere a que será la Mesa quien califique realmen-

te si los escritos que remiten grupos o procuradores son preguntas, interpelaciones o proposiciones.

Resolución del concurso de fotocopadoras.

Comunicación de la Junta sobre expedientes de incorporación de créditos. Es preceptivo, según el artículo cuarto de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, que la Junta dé periódicamente cuenta a las Cortes de las transferencias que va recibiendo y de los créditos o partidas presupuestarias que conllevan dichas transferencias.

Proyecto de ley reguladora del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Castilla y León.

Proyecto de Presupuestos de las Cortes, que la Mesa seguirá estudiando y debatiendo para su aprobación.

Ruegos y preguntas.

## Nombrado por el Colegio Oficial de Salamanca

### Carlos Luis de Cuenca, veterinario del año

Previa consulta y asentimiento del Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca, Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, Asociación Nacional de Veterinarios Titulares y Asociación de Veterinarios Especialistas, Libres y Contratados, la revista nacional agrícola-ganadera «Ferias, Mercados y Mataderos», ha designado veterinario español del año al Dr. Carlos Luis de Cuenca, catedrático y director del Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El Dr. Cuenca es una de las figuras mundiales de la veterinaria por sus trabajos de investigación y organizador de congresos científicos, destacándose en el año 1983 al haber traído a España la Asociación Mundial Veterinaria, de la que es secretario general.

También y como proyección de la Veterinaria en los países de habla hispana, en apoyo a las ideas concebidas en la Universidad Pontificia de Salamanca, se ha designado Veterinario del Año de Iberoamérica al Dr. Juan Francisco Figueroa Infante, presidente de la Asociación Mun-

dial Veterinaria.

Igualmente, para un mayor conocimiento de las acciones veterinarias europeas en beneficio de la humanidad, se designó veterinario europeo del año al Dr. Apolinario Vaz Portugal, director de la Estación Zootécnica Nacional de Fonte-Boa y catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Lisboa. El doctor Val Portugal ha sido ministro de Agricultura, manteniendo siempre las más cordiales relaciones con España, participando en las Semanas Internacionales de ganado ovino organizadas por la revista «Ferias, Mercados y Mataderos».

Y, dentro de los valores positivos potenciales de las riquezas ganaderas, se designa a Tetra Pak, de Madrid, como empresa del año en el equipamiento de industrias lácteas.

Tetra Pak, con raíces en 81 países en el año 1983, inauguró una moderna factoría en Arganda del Rey que permitirá una mayor atención hacia las industrias que elaboran productos alimenticios líquidos envasados, dando nuevos impulsos a las industrias agroalimentarias.

# PALENCIA «Ultimatum» de Toledo para devolver la obra de Victorio Macho

PALENCIA. F. Bravo. El Ayuntamiento de Toledo, en sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado miércoles, acordó poner un «ultimatum» a la Corporación palentina para que la obra de Victorio Macho, que actualmente se expone en el convento de las Agustinas Canónicas de nuestra capital, sea devuelta al museo de Roca Tarpeya antes de que finalice el presente mes.

Esta decisión fue hecha pública en Toledo el pasado jueves a través de una rueda de prensa convocada por el Ayuntamiento, en la que se indicó que de no actuar la Corporación palentina en consecuencia, la de Toledo, presidida por Joaquín Sánchez Garrido, tomaría las medidas legales oportunas para reivindicar la obra del escultor palentino.

Esta noticia, que todavía no ha sido comunicada de forma oficial al alcalde de Palencia, cayó en nuestra capital con cierta sorpresa tras las negociaciones que durante esta semana mantuvieron los dos alcaldes en Palencia, con motivo de la visita de Sánchez Garrido a la exposición organizada por la Caja de Ahorros. En el transcurso de este encuentro, sobre el que en un principio ambos alcaldes se negaron a hacer declaraciones, se sentaron las bases de una «negociación racional» para finalizar con ese controvertido asunto de la ubicación definitiva de la obra de Victorio Macho, basada fundamentalmente en la legalización de la fundación que preside la viuda del escultor, Zoila Barrós Conti, como quiera que el Ayuntamiento cuenta con una autorización que proroga el plazo establecido para la estancia de esta muestra en Palencia hasta el próximo mes de marzo, todo parecía indicar que en este período se llevarían a cabo los trámites necesarios para que la obra no tuviera que volver a trasladarse.

### Un acuerdo sin fuerza legal

Para Francisco Jambriña, alcalde de Palencia, quien, según manifestó, se ha enterado de este acuerdo de la Corporación toledana a través de los medios

informativos, esta decisión no tiene ninguna trascendencia por cuanto Sánchez Garrido no tiene competencia alguna sobre este tema que pueda revocar la decisión de Zoila Barros. Jambriña dejó claro que las negociaciones no se podían alterar con acuerdos de esta naturaleza y que las esculturas y pinturas de Victorio Macho permanecerán en Palencia, por lo menos, hasta el próximo mes de marzo. La decisión del Ayuntamiento de Toledo, por tanto, queda en una manifestación «para quedar bien ante sus vecinos», pero no tiene fuerza legal alguna.

Entretanto, la Asociación pro Victorio Macho en Palencia, surgida espontáneamente en nuestra capital para defender el traslado definitivo de su obra, continúa en su tarea de recogida de firmas para este fin y cuenta actualmente con la colaboración de algunas asociaciones sindicales que se han prestado a facilitar con su infraestructura en toda la provincia la labor que permitirá recoger la

voluntad de millares de palentinos para que podamos disfrutar de un legado histórico-artístico que, según su testimonio, debe permanecer en Palencia. Esta asociación cuenta ya con el apoyo de la Diputación y el Ayuntamiento, tras los acuerdos en este sentido tomados en sus respectivos plenos.

### Entregados los premios de los concursos navideños

Sobre las doce y media de la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento de la capital un pequeño acto en el que el alcalde y otros miembros de la Corporación hicieron la entrega de premios a los galardonados en los distintos concursos de belenes, narraciones y tarjetas de Navidad, organizados por el Ayuntamiento.

El nivel de participación durante la pasada edición superado el de los pasados años con más de 1.500 participantes, de los que la mayoría lo han sido en

el concurso de tarjetas, en total fueron 28 los galardonados, entre entidades y personas particulares que recibieron premios en metálico y diplomas.

### Convocatoria

El Ayuntamiento ha hecho saber, a quien pueda interesar, que en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Palencia, y números 145 y 153, que corresponden las bases íntegras de las correspondientes convocatorias para cubrir la vacante de dos plazas de sargentos y la de oficial jefe de la Policía, respectivamente.

Publicados, igualmente, los extractos en el «Boletín Oficial del Estado»-«Gaceta de Madrid», los plazos para presentación de instancias en el Registro General de Secretaría, finaliza:

Para las plazas de sargentos, el día 22 de enero a las 13 horas

Para el plazo de oficial jefe, el plazo termina a la misma hora del 10 de febrero de 1984

### Según Raúl Ruiz

## El INSERSO no será el pariente pobre de la Seguridad Social

PALENCIA. F. Bravo.

La vertiente grata de no existir un cesante tras el nombramiento de Raúl Ruiz como director provincial del Instituto de Servicios Sociales (INSERSO), por ser ésta una dirección de nueva creación, y la voluntad puesta de manifiesto por el director de Trabajo, del Instituto Nacional de Seguridad Social y del propio Ruiz Cortés de potenciar al máximo «el rostro más humano de la Seguridad Social», considerado hasta ahora como «el pariente pobre» del Ministerio, fueron los aspectos más destacados de la toma de posesión de Raúl Ruiz, que tuvo lugar en la Dirección Provincial de Trabajo.

El acto, al que asistieron numerosas personalidades de la vida política y social palentina, entre las que se encontraban los directores provinciales de Trabajo, y los Institutos de Empleo, Seguridad Social, Arbitraje y Conciliación, así como numerosos parlamentarios y concejales compañeros de Raúl Ruiz, se inició con unas palabras del secretario de la Dirección de Trabajo, quien explicó la creación de esta nueva dirección en base a la nueva estructuración por la que el INSERSO se desgaja del INSS, constituyéndose en un organismo autónomo e independiente. Tras leer el nombramiento, tomó la palabra el director del INSS, Rufino Hevia, quien desde hace ocho meses desempeñaba el cargo que ahora recoge Raúl Ruiz. Rufino Hevia puso de manifiesto que la labor desarrollada por el Instituto de Servicios Sociales, orientada a minusválidos, marginados, tercera edad, etc., no había sido todo lo eficaz que hubiera deseado, debido a unos medios que sólo pueden ser calificados de regulares. Posteriormente se refirió al nuevo director como «un hombre de la casa» que conoce a fondo la problemática de su dirección por haber desempeñado hasta ahora la jefatura del Departamento de Tesorería del INSS.

### INSERSO, el corazón de la Seguridad Social

En su pequeño discurso, Raúl Ruiz agradeció la asistencia masiva de personalidades a su nombramiento, entre las que también se encontraban representantes de la Cruz Roja y otros centros relacionados con su dirección, destacando «esta vertiente grata que supone el hecho de que mi nombramiento no suponga cese alguno». Tras referirse al INSERSO como el rostro más humano de la Seguridad Social y deponer su cargo a disposición de todos los que de una u otra forma trabajan para los marginados, cedió la palabra al director de Trabajo. Heliodoro Gallego cerró este turno de intervenciones con el reconocimiento a la labor de Rufino Hevia, quien se ve libera-

do ahora de una responsabilidad que necesita autonomía propia. La estructura existente hasta ahora, añadió, era inviable y poco racional por cuanto la Tesorería del INSS y el INSERSO no pueden estar bajo una misma dirección. Para el director de Trabajo se continúan con este paso las realizaciones profundas del Gobierno en esta materia que pretenden potenciar una parcela, la de los ancianos, deficientes, toxicómanos, etc., hasta ahora un tanto descuidada. Tras anunciar que el trabajo hecho hasta ahora cristalizará en breve plazo en realizaciones concretas como un nuevo hogar del pensionista en nuestra capital, finalizó el acto agradeciendo la presencia a todos los presentes y dando un voto de confianza al nuevo director.

**OTRA VENTAJA MAS DE LA CAJA DE AHORROS POPULAR**

**SORTEO "DOBLE SU SUELDO O PENSION" cobrando sus haberes con la Caja de Ahorros Popular**

**PROXIMO SORTEO, DIA 16 DE ENERO, 12 h. • 6 nominas • 6 pensiones**

Infórmese en cualquiera de nuestras oficinas

**CAJA DE AHORROS POPULAR de Valladolid**

**comprar en TAGASA es MAS interesante, porque es**

**más eficaz**  
proyectamos su piso sin compromiso

**MUEBLES**

**AGASA**  
POLIGONO DE ARGALES